



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba,

09 SEP 2011

VISTO

La visita del Sociólogo y Senador Nacional Eric Calcagno, a los fines de dar una conferencia en nuestra facultad titulada "Recuperando el Estado de Bienestar" el día 1ª de Setiembre de 2011;

Y CONSIDERANDO

Que por tal motivo se hizo necesario la cobertura del Alojamiento al mismo por 1 (un) día y su noche, eligiendo para ello el hotel Cordoba Plaza SA;

Que por el monto y la modalidad de tal contratación, ésta puede ser encuadrada bajo el régimen de Caja Chica;

Que con todo ello, se respeta la reglamentación vigente y se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar y autorizar el pago al Hotel Cordoba Plaza SA, por alojamiento del Sociologo y Senador Nacional Eric Calcagno, por el monto de pesos Setecientos noventa y ocho con 60/100 (\$798,60).

ARTÍCULO 2º: Imputar los referidos montos al presupuesto vigente en Facultad.


ARTÍCULO 3º: Dése al registro de Resoluciones, protocolícese y archívese.

1054

RESOLUCIÓN N°:


CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA